Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

**Grupo
Socialista
del Congreso**

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 2601 17/08/2016 11:27

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dª, ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

La mujer tiroteada el 12 de agosto por su exmarido junto al centro comercial Aragonia de Zaragoza había acudido dos días antes a comisaría sin haber sustanciado la denuncia.

Según indican declaraciones de la hija de la víctima, los agentes que la atendieron no creyeron fundado el miedo que tenía a que el hombre le disparara con las armas que guardaba en casa:

1. ¿Cuál es el resultado de la investigación interna abierta por la Jefatura Superior de Aragón?

2. En su caso ¿Qué consecuencias penales o disciplinarias ha tenido esta actuación?

3. ¿Qué medidas o instrucciones ha cursado el Ministerio del Interior para evitar la repetición de conductas y que las apreciaciones subjetivas puedan imponerse a los protocolos establecidos para la atención a víctimas de violencia de género?

En el Congreso de los Diputados a 16 de agosto de 2016

LA DIPUTADA
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ

PORTAVOZ DEL GRUPO
PARLAMENTARIO SOCIALISTA